

En Suárez Tomé, Danila, Belli, Laura F. y Mileo, Agostina, *Epistemología feminsita. buenos aires (Argentina): eudeba.*

Teorías del punto de vista feminista.

Danila Suárez Tomé, Mileo, Agostina y Córdoba, Mariana.

Cita:

Danila Suárez Tomé, Mileo, Agostina y Córdoba, Mariana (2024). *Teorías del punto de vista feminista. En Suárez Tomé, Danila, Belli, Laura F. y Mileo, Agostina Epistemología feminsita. buenos aires (Argentina): eudeba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/90>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pkht/oHN>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Fausto-Sterling, Anne. *Myths of Gender*, BasicBooks, 1992.
- Gómez, Ricardo. *La dimensión valorativa de la ciencia*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2014.
- Gómez Rodríguez, Amparo. “¿Es el sujeto feminista epistemológicamente relevante en ciencia?”, *Política y Sociedad*, 30, 1999.
- Longino, Helen. “Feminismo y filosofía de la ciencia”. En Marta González García et. al (eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad*, Ariel, 1997.
- Tacoronte Domínguez, María José. “Helen Longino. Una epistemología contextual, empírica y pluralista”, *Cuestiones De género: De La Igualdad Y La Diferencia*, 15, 2020.

REFERENCIAS

- Bernabé, F., Giri, L. “It’s a Male World: el sesgo sexual de los modelos animales en biología”. *Arbor*, 195(791), 2019, p. 492.
- Borgerson, K. “Amending and defending Critical Contextual Empiricism”. *European Journal of Philosophy of Science*, 1(3), 2011, p. 435-449.
- Harding S. *The Science Question in Feminism*. Ithaca: Cornell University Press, 1986.
- Hrdy, S. B. *The Woman That Never Evolved*. Harvard University Press, 1999.
- Longino, H. “In Search of Feminist Epistemology”. *The Monist*, 77(4), 1994, pp. 472-485.
- Longino, H. “Feminismo y filosofía de la ciencia”. En Marta González García et. al (eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad*, Ariel, 1997, pp. 71-83.

CAPÍTULO 3

Teorías del punto de vista feminista

Danila Suárez Tomé, Agostina Mileo y Mariana Córdoba

En el primer capítulo adelantamos que una de las dos propuestas teóricas más importantes dentro de la epistemología feminista son las teorías del punto de vista feminista, las cuales discuten eminentemente con el empirismo feminista que repasamos en el segundo capítulo. Las teorías del punto de vista feminista (TPVF, a partir de ahora) surgieron y se consolidaron durante las décadas de 1970 y 1980 para sistematizar, proponer y establecer lineamientos metodológicos que enriquecieran las investigaciones feministas. Una de sus primeras teóricas fue la socióloga Dorothy Smith (1979), quien buscó construir una metodología dentro de las ciencias sociales que escapara a los puntos de vista patriarcales. Su proyecto fue retomado por otras teóricas como Nancy Hartsock (1983, 1987), Sandra Harding (1986), Gloria Anzaldúa (1987), Hilary Rose (1987), Patricia Hill Collins (1990) y Donna Haraway (1991), quienes le dieron una impronta propia a cada versión de este conjunto de teorías. Es importante destacar que no se trata de una única teoría monolítica, sino de un conjunto de teorías con ciertos puntos en común y otros en conflicto, por eso nos conviene hablar de ellas en plural.

El punto de partida de las TPVF fue la convicción de que el movimiento feminista necesitaba producir conocimiento *por y para las mujeres*, y esto no podía ser realizado dentro del aparato metodológico y conceptual provisto por las instituciones científicas dominantes, dadas todas las razones que hemos expuesto en el primer capítulo. La propuesta inicial de las TPVF, por lo tanto, fue la de comenzar la investigación desde las experiencias, vidas y actividades de las mujeres y desde los discursos feministas emergentes. Este proyecto no se limitó a la configuración de etnografías sobre el mundo femenino, sino que buscó una comprensión científica de las prácticas conceptuales de poder a través de las cuales la opresión sexista fue impuesta, reproducida y sostenida. Para las TPVF, partir de las experiencias de las mujeres en tanto grupo oprimido hace posible que tengamos una ciencia mejor, un conocimiento más objetivo (como veremos en el quinto capítulo).

A diferencia de los empirismos feministas, las TPVF tuvieron menos conexión con la epistemología clásica y los empirismos, y más con las teorías marxistas sobre el conocimiento. Esto hizo que las TPVF fueran más resistidas –incluso por científicas feministas– en tanto, como hemos visto previamente, el empirismo es la postura epistemológica más común e inmediata entre las personas de ciencia. Las TPVF se alejan del empirismo, rechazan el compromiso político liberal de las empiristas y parten de la desigualdad y el conflicto como características ineludibles de las relaciones sociales, que son las que marcan la producción del conocimiento científico. Las discusiones entre el empirismo feminista y las TPVF fueron profundas a lo largo de las décadas de 1980 y 1990. Hoy día, si bien se sigue distinguiendo entre posturas más empiristas o marxistas dentro de las epistemologías feministas, el campo se encuentra más unificado y se han generado acuerdos teóricos importantes gracias a la larga revisión que se realizó tanto del empirismo feminista como de las TPVF en el nuevo siglo.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE LAS TPVF

Este programa se basó en dos preceptos fundamentales:

1. La puesta en valor de la relación entre política y producción de conocimiento.
2. El reconocimiento de la perspectiva como parte constitutiva de la producción de conocimiento.

En relación con el primer precepto, las TPVF no solo reconocen que los propósitos políticos están presentes en toda producción de conocimiento –y desafían el discurso predominante que afirma que la ausencia de influencia política es una condición necesaria para la “buena ciencia”–, sino que también afirman que los propósitos políticos pueden y deben guiar las prácticas científicas. En este sentido, sostienen que el feminismo, en tanto asunto transversal a todo el ordenamiento social, debe atravesar la producción de conocimiento.

En las TPVF, la teoría no se circunscribe y reduce a orientar y reglamentar metodologías y formas de validación empírica, sino que debe servir a propósitos de liberación explícitos. Esto no solo implica una mejoría en el ejercicio de la justicia social, sino también en la calidad del conocimiento, dado que, si la consideración de distintas realidades e identidades fuera parte de los requisitos para su validación, dicho conocimiento podría tanto representar como aplicarse a un mayor número de grupos sociales. La teoría, entonces, es también una práctica en sí misma. De acuerdo con Sandra Harding, una de sus figuras centrales:

La teoría del punto de vista, en tanto pone en foco en la situacionalidad histórica y social de los proyectos de conocimiento y en el modo en que el trabajo político e intelectual puede transformar una fuente de opresión en una fuente de conocimiento y potencial liberación, contribuye a la justicia social y también a nuestro entendimiento de las precondiciones de la producción del conocimiento (Harding, 2004: 10).

En relación con el segundo precepto, debemos tener en cuenta que, si bien muchas corrientes epistemológicas poskuhnianas reconocen que la observación de fenómenos no es neutral en tanto es un producto humano y, como tal, está permeado por la subjetividad, dicha postura suele asociarse a condiciones individuales del sujeto de ciencia. Las TPVF, por el contrario, recuperan de la tradición marxista la idea de que existe un punto de vista del proletariado como grupo oprimido, y amplían la noción de “grupo oprimido” agregando las categorías de raza y género al factor clase. De esta forma, el punto de vista pasa de considerarse como sinónimo de experiencia particular a ser una construcción colectiva de un grupo oprimido con un objetivo político.

Una gran innovación de las TPVF, entonces, fue cambiar el argumento principal para negar la existencia de un sujeto universal omnisciente de la ciencia. Hasta el momento, las epistemologías críticas basaban esta negación en la existencia de subjetividades individuales ligadas a experiencias particulares. Las TPVF, por su parte, también sostienen que ese sujeto universal no existe, pero no a causa de la multiplicidad de individuos que habitan el planeta con sus múltiples diferencias, sino porque “el hablante de la ciencia”, en realidad, se ha presentado único y homogéneo a lo largo de la historia: un varón blanco cisheterosexual. Las TPVF reconocen que todo conocimiento está sesgado por condiciones subjetivas, pero que estas no son particulares de cada individuo, sino idiosincráticas del grupo social al que pertenece.

Es en este sentido que las TPVF sostienen que la perspectiva de los grupos socialmente oprimidos puede ofrecer una ventaja a la hora de producir conocimiento, ya que la visión del oprimido incorpora también la del opresor, en tanto los grupos oprimidos trabajan dentro de las casas y las instituciones de los grupos opresores y acceden a conocer las condiciones de vida de ambos. Las mujeres tienen lo que se conoce dentro de las TPVF como “doble visión”: pueden capturar la realidad tanto desde las categorías dominantes de los varones, en tanto grupo opresor, y también desde su propio punto de vista, en tanto grupo oprimido. Esto hace que, al menos respecto del fenómeno de la opresión femenina y de los fenómenos relacionados, las mujeres puedan producir conocimiento más verdadero que el que pueden producir los varones.

Finalmente, podemos agregar como punto central que las TPVF tienen como objetivo la indagación sobre las distintas prácticas de producción de

conocimiento. Así, no solo refutan la idea del sujeto universal, sino también de la ciencia como un todo surgido a partir de la aplicación de un solo método. Para las TPVF, la cuestión central no es el análisis de “la ciencia”, sino de los distintos proyectos, argumentos, objetivos, afirmaciones y metodologías. A partir de ellas, esto deja de ser entendido como un proceso neutral en el que “el mundo natural” es comprendido tal como es, sino que se comprende como una serie de interacciones dinámicas y simultáneas entre quienes hacen ciencia y sus objetos de conocimiento. La apuesta de las TPVF es, por lo tanto, la generación de una metodología que permita mejorar tanto el conocimiento como el mundo en el que se sitúa.

La noción de punto de vista de las TPVF no se refiere a las condiciones subjetivas particulares de quien produce conocimiento, sino a una posición política que se construye colectivamente articulando las experiencias de distintos grupos sociales oprimidos acorde a tres factores: la raza, el género y la clase.

LA INTERSECCIONALIDAD EN EL PROGRAMA DE LAS TPVF

Tanto la idea de explicitar propósitos políticos como la perspectiva de grupo del hablante introducen grandes innovaciones respecto a la visión tradicional de lo que es deseable en la producción de conocimiento. El concepto de interseccionalidad constituye una novedad introducida por las TPVF que ha permeado profunda y ampliamente en las distintas corrientes feministas e incluso ha sido adoptada en el lenguaje coloquial. Al incorporar la raza y el género a la idea marxista de la perspectiva del oprimido, las TPVF reconocen que la opresión no es un ente homogéneo que afecta a todos los sujetos sociales por igual. Esto fue señalado por primera vez por el feminismo de las mujeres negras de los años 70, quienes sostenían que su punto de vista, en tanto experiencia situada, difería notablemente del de las mujeres blancas, y que la pretensión inicial de las TPVF de construir conocimiento “desde la perspectiva de las mujeres” debía tener en cuenta estas diferencias.

Una de las teóricas más importantes en el desarrollo del pensamiento feminista de las mujeres negras o del feminismo afrodescendiente es la socióloga Patricia Hill Collins quien, en la década de 1990, enfatizó a través de su producción intelectual la falta de reconocimiento en la propia teoría feminista de la triple opresión raza-clase-género, y desarrolló una versión feminista negra de las TPVF. Hill Collins es usualmente mentada como una de las forjadoras de la idea de interseccionalidad y, a veces, hasta como “la madre de la interseccionalidad”, aun cuando no haya acuñado propiamente

el término. El concepto de “interseccionalidad” fue acuñado en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw para la creación de categorías jurídicas concretas que pudieran dar cuenta de distintas discriminaciones cruzadas en múltiples y variados niveles. El interés de Crenshaw no era la gestación de una teoría, sino la construcción de herramientas prácticas para analizar omisiones jurídicas y desigualdades concretas dentro de su campo laboral. Sin embargo, el feminismo académico –especialmente el angloparlante– le ha dado un estatuto de teoría desde la cual se tematizan las desigualdades múltiples e interdependientes.

Es fundamental comprender que la interseccionalidad da cuenta de que la opresión no es aditiva. Las distintas formas de opresión que pesan sobre los individuos no se suman para hacerlo más o menos oprimido, sino que se amalgaman en la construcción identitaria. Es decir, que una persona no es mujer, negra y trabajadora, sino una mujer negra trabajadora. Por un lado, esto facilita la comprensión del punto de vista no como un desprendimiento directo de la experiencia, sino como una construcción social, colectiva y con intención política. Las condiciones de clase, género y raza de una persona no la hacen adquirir automáticamente una posición política que le permite actuar contra sus opresiones, sino que esto debe construirse. De esta forma, la idea de pensar en un *punto de vista feminista* en contraposición a un punto de vista “de las mujeres” se robustece, dado que, si existe la posibilidad de construir una perspectiva unificada, esta deberá ser producto de la articulación entre varios puntos de vista. Las TPVF no afirman que el trabajo feminista nace o fluye naturalmente a partir de las experiencias de las mujeres, pues, en palabras de Harding, siempre hay experiencias de las mujeres, pero no siempre surgen análisis feministas. El conocimiento feminista es un logro político y teórico colectivo, así como una *praxis*.

Así como no es lo mismo ser una mujer negra que una mujer blanca, o una mujer pobre que una mujer rica, no es lo mismo ser mujer que ser feminista. La clase, la raza y el género configuran experiencias diferenciales, pero todas las personas pueden construir un punto de vista feminista.

Por otro lado, el reconocimiento de las distintas formas de opresión como factores fundamentales de la constitución del punto de vista generan un gran riesgo de atomización. ¿Cómo se hace para reconocer la existencia de subjetividades y percepciones casi infinitas y, a la vez, presentar un reclamo unificado? ¿Cómo se puede generar identificación colectiva entre identidades individuales sin desconocer los aspectos particulares de cada vivencia? Estas

preguntas sobre cómo conciliar la distinción entre diversas experiencias que catalizan y componen puntos de vista distintos entre sí con una perspectiva colectiva que permita construir conocimiento con un objetivo político en común es la gran discusión de las TPVF, tanto hacia adentro como con otras corrientes de la epistemología feminista.

EL PRIVILEGIO EPISTÉMICO COMO ZONA DE TENSIÓN TEÓRICA

Como vimos, uno de los puntos fundamentales de las TPVF es la idea de que los grupos oprimidos poseen una ventaja epistémica a la hora de producir conocimiento. A esta ventaja se la ha llamado “privilegio epistémico”, una decisión nominal que ha acarreado una serie de tensiones teóricas y activistas en las cuales vale la pena detenerse. Empecemos por ver a qué se refiere y qué implica este privilegio. En el caso del privilegio epistémico, estamos hablando de una ventaja o un beneficio en la posibilidad de comprensión de la realidad. La idea de que ciertos grupos –los oprimidos– tienen este privilegio implica que otros grupos –los dominantes– no lo tienen. En su lugar, los grupos dominantes poseen una perspectiva del mundo que es parcial y perversa, de acuerdo con las TPVF.

Esta comparación entre las potencialidades epistémicas de grupos oprimidos y dominantes solo adquiere sentido si la enmarcamos en la dialéctica del amo y el esclavo de G.F.W. Hegel. En un célebre pasaje de su libro *La fenomenología del espíritu*, Hegel intenta dar cuenta de la demanda subjetiva por el reconocimiento a través de la metáfora de una lucha entre dos conciencias que buscan hacer prevalecer su “verdad de las cosas”. La imposición de una verdad sobre otra, cuando un sujeto vence, es la que inaugura la instancia de dominación de un amo sobre un esclavo. El amo se impone como sujeto absoluto, fuente de toda posible interpretación de la realidad, mientras que el esclavo se ve obligado a subsumirse a las condiciones del amo por temor a perder su vida.

Karl Marx, Friedrich Engels y Georg Lukács han sido pensadores de izquierda que reflexionaron extensamente sobre estos pasajes hegelianos y una de las ideas más interesantes que plantearon fue la de que, no obstante la situación de inequidad que se plantea en la relación amo-esclavo, el esclavo tiene una ventaja epistémica que el amo no tiene: la posibilidad de ver el mundo tanto desde la perspectiva impuesta por el amo, como desde su perspectiva de esclavo. Esto le otorga al esclavo la potencialidad de construir una comprensión menos parcial y perversa que la del amo.

La noción de privilegio epistémico refiere a una doble capacidad de los grupos oprimidos a la hora de producir conocimiento: por un lado, pueden absorber y comprender el canon impuesto por los grupos dominantes. Por otro lado, son capaces de discutirlo, refutarlo y mejorarlo desde las perspectivas que les dan sus propias experiencias.

El marxismo pensó esta dinámica desde la perspectiva de las clases antagónicas del capitalismo industrial: el proletariado y los capitalistas. En virtud de su opresión, el proletariado tiene un interés en la verdad acerca de las relaciones sociales y la economía, por lo cual representa el mundo social en relación con los intereses universales humanos, mientras que los capitalistas representan el mundo ideológicamente en términos superficiales y locales, en relación con sus intereses de clase. Hay una supuesta objetividad reivindicada por las perspectivas de los grupos dominantes, los que, en un movimiento perverso, hacen aparecer sus intereses particulares como necesarios, naturales o universalmente ventajosos. Por ello, el conocimiento que producen es un conocimiento perverso, tergiversado y deformado.

Los grupos dominantes tienen el monopolio de la comprensión del mundo porque tienen los medios de producción de conocimiento y de las herramientas interpretativas a través de las cuales las personas nos comprendemos a nosotras mismas, a los otros y al mundo en general. Mientras tanto, los grupos oprimidos carecen de estos recursos y padecen una marginación hermenéutica que radica en una injusticia epistémica estructural (tema que abordamos en el Capítulo 8). A pesar de esta carencia, los grupos oprimidos sí poseen un privilegio epistémico a través del cual generar nuevas formas de comprensión del mundo que persigan fines emancipatorios y no de dominación. Con lo cual, a través de la “toma de los medios de producción de conocimiento”, se podrá comenzar a producir un nuevo tipo de conocimiento desde la perspectiva de los grupos oprimidos.

¿Pero cómo se constituye este punto de vista? De acuerdo con el marxismo, el proletariado alcanza el punto de vista privilegiado ganando conciencia colectiva y oposicional de su rol en el sistema capitalista, desarrollando una comprensión colectiva de la propia situación y la necesidad de superarla a través de la acción revolucionaria. La ventaja epistémica del punto de vista del proletariado se fundamenta, por lo tanto, en el privilegio epistémico que los agentes autónomos tienen sobre aquello que hacen conscientemente. Según el marxismo, la autocomprensión se realiza cuando es puesta en práctica; así, verdad y conocimiento constituyen una praxis. En esta misma línea, de acuerdo con las TPVF, el punto de vista feminista se alcanza a través de una lucha política colectiva, no emerge naturalmente de un supuesto “ser mujer”

—que, por otra parte, no se postula—. La ventaja epistémica del punto de vista de las mujeres y de las identidades múltiples o las identidades fragmentadas también se fundamenta en el privilegio epistémico producido por una agencia autónoma y consciente.

ALGUNAS CRÍTICAS A LA NOCIÓN DE PRIVILEGIO EPISTÉMICO

Esta teoría ha sido fruto de numerosas críticas. Una de ellas —quizás, la más importante— es su presunta base en una idea esencialista de grupo, en donde todas las personas que pertenecen a un grupo oprimido comparten una misma experiencia que da como resultado la articulación de un punto de vista compartido. Otra crítica ha sido que es muy fácil sostener, a partir de esta teoría, que las personas que forman parte de grupos oprimidos, solo por serlo, tienen la capacidad de producir conocimiento válido independientemente de su justificación científica. Por último, también se ha marcado el hecho de que parece no existir un criterio no circular para la definición de qué grupos tienen privilegios epistémicos por sobre otros, en tanto son esos mismos grupos los que lo determinan.

¿Cómo podemos hacer para sortear todas estas buenas críticas y, no obstante, quedarnos con alguna arista valiosa en la idea de privilegio epistémico? Existen dos formas de entender la idea del privilegio epistémico dentro de las TPVF: una fuerte y una deflacionaria. La versión fuerte sostiene que las mujeres, a causa de su lugar en la división sexual del trabajo, tienen mayores posibilidades de desarrollar una conciencia que pueda producir un mejor conocimiento que el que producen los varones. Esta idea ha sido sostenida, por ejemplo, por las filósofas marxistas Nancy Hartsock y Hillary Rose. Las autoras ponen el foco en la centralidad de la mujer en el sistema de reproducción (en la crianza y el cuidado de los cuerpos) y afirman que, dado que las mujeres cuidan las necesidades de todo el resto de las personas en el hogar, ellas están en una mejor posición que los varones para comprender cuáles son las necesidades de todas las personas y cómo el patriarcado no las satisface. Los varones, por el contrario, en virtud de su posición dominante, pueden ignorar cómo el patriarcado va en contra de los intereses de los grupos subordinados. En este sentido, el conocimiento que produzcan las mujeres al adquirir conciencia de la opresión puede acercarse a los intereses universales. Ahora bien, podemos ver con claridad que esta versión fuerte del privilegio epistémico no es capaz de sortear ninguna de las críticas previamente realizadas, ni tampoco tantas otras que se le han hecho.

Es por ello que dentro de las TPVF se ha avanzado hacia una versión deflacionaria del privilegio epistémico, esbozada sobre todo por Sandra Harding. Esta versión, ya tamizada por la crítica, sostiene que ese privilegio

epistémico no es más que una potencialidad que otorga la capacidad de la doble mirada que adquieren las personas que pertenecen a grupos oprimidos, pero solo una vez que han logrado quebrar la falsa conciencia de la ideología dominante y han ingresado en la dinámica de constitución de un punto de vista políticamente interesado. En nuestro caso, hablamos del punto de vista feminista, un punto de vista que no es una plataforma de partida en una experiencia común, sino un punto de llegada a través de la labor teórica y activista de feministas. Estas feministas son tanto mujeres (que poseen esta capacidad de doble visión), como varones, en tanto a través del trabajo de empatía cognitiva pueden acceder a una visión del mundo que no esté encuadrada en la ideología sexista dominante.

Donna Haraway, por su parte, formula una crítica muy importante a esta idea del privilegio epistémico. Ella sostiene que, si bien es cierto que las visiones de los grupos oprimidos poseen ciertas ventajas a la hora de comprender la realidad, producir conocimiento sobre ella y transformarla, no tenemos que creer, no obstante, que los puntos de vista que producen son inocentes. Los puntos de vista de los grupos oprimidos pueden no ser perversos, como los de los grupos dominantes en su afán de sometimiento de los otros, pero sí son interesados. ¿Interesados en qué? En la producción de un conocimiento políticamente motivado por objetivos políticos emancipatorios. De este modo, las TPVF quedan libres de todo tipo de creencia ingenua en la posibilidad de que las mujeres sean capaces de producir un mejor conocimiento solo por el hecho de ser mujeres y en términos puramente epistémicos. La noción de conocimiento situado en Haraway hace referencia a una práctica política crítica y responsable, no ingenua. Haraway nos invita a no abandonar la idea de que el proyecto epistémico de las TPVF es un proyecto, sobre todo, político.

LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO HISTÓRICO EN LAS TPVF

Hasta ahora nos hemos concentrado en las implicancias que tienen tres factores: género, raza y clase a la hora de determinar el punto de vista desde el que se produce el conocimiento. En este apartado abordamos otro aspecto fundamental del conocimiento situado: el momento histórico. Para las TPVF, esta variable se expresa claramente en la convergencia del modernismo y el posmodernismo.¹ La cuestión puede resumirse en dos posiciones:

1. Esta confluencia es circunstancial, ya que las TPVF nacen en la década del 70, al mismo tiempo en el que el término “posmodernidad” se populariza en la acepción que hoy conocemos. A su vez, es constitutiva, puesto que las discusiones y tensiones acerca de si las TPVF son modernas o posmodernas continúan al día de hoy y fórmán parte de su corpus.

constructivista y realista. Para la primera, la introducción de la agencia del sujeto epistémico como factor tan fundante del conocimiento como el objeto epistémico constituye una forma de relativismo a través de la dilución de la separación entre sujeto y objeto. Esto quiere decir que la idea de que lo que sabemos sobre algo (objeto) depende en gran medida de quién lo conoce (sujeto) habilita una pluralidad y fragmentación del conocimiento que nos deja sin criterio para jerarquizar saberes. Para la segunda, las TPVF habilitan una pluralidad no-relativista, ya que la dependencia del conocimiento por el sujeto justamente lo ancla en un lugar, en un espacio situado que no puede ser otro. Por otro lado, esta posición sostiene que los distintos puntos de vista no deben permanecer fragmentados, sino articularse en pos de una perspectiva política lo más unificada posible.

Actualmente, son varias las voces que han ensayado posturas intermedias; estas afirman que la distinción constructivista/realista puede ayudarnos a analizar distintos aspectos de las TPVF, pero que la idea de un punto de vista en la producción de conocimiento contiene necesariamente elementos tanto modernos como posmodernos, ya que de otra manera se incumpliría su condición de conocimiento situado. Por un lado, algunas feministas posmodernas enfatizan los modos en los que el lenguaje y el discurso producen categorías que crean realidades. En este sentido, por ejemplo, señalan que el uso académico del término “mujer” puede redundar en que dicha categoría no incluya mujeres negras o pobres que no son mayoría entre las feministas teóricas por razones de exclusión social. En este sentido, “mujer” es una categoría normativa y no descriptiva. ¿A qué mujeres se refiere en efecto la categoría mujer? ¿Puede este término ser usado de un modo que las incluya a todas? Por otro lado, muchas feministas señalan que la idea posmoderna de que la identidad es una construcción lingüística es contraproducente a la hora de reconocer firmemente que muchos grupos de “mujeres” son oprimidas bajo formas de dominación concretas y comunes. Para ellas, independientemente de la palabra que se use para nombrar, por ejemplo, a las mujeres, es necesario remitir el análisis de estas opresiones a un grupo particular de personas para poder revertirlas. ¿Cómo se desmontan mecanismos opresivos si no pueden localizarse en grupos particulares?

Como podemos observar, ambos reparos son válidos y dar uno por cierto no excluye al otro. Es cierto que homogeneizar a un grupo tan diverso como las mujeres en la categoría “mujer” probablemente implique la exclusión de muchas mujeres y que esto esté profundamente ligado a quiénes tienen el poder de definir la categoría. Pero es tan cierto como que, para dar cuenta de los mecanismos de opresión que determinan las condiciones materiales de existencia y habilitar a otros grupos sociales como productores de conocimiento, debemos emplear palabras para referirnos a ellos. En este sentido,

el concepto de “momento materialista” desarrollado por Nancy Hirschmann (2004) es una propuesta útil para amalgamar ambas inquietudes. La idea de un “momento materialista” sirve como interfaz entre la posibilidad de una realidad material preexistente y, de alguna, forma independiente de cómo se la nombre y el reconocimiento de que dicha realidad cambia constantemente en función de cómo es capturada en el lenguaje.

El “momento materialista” es, entonces, de manera figurativa, un lapso en el que las personas se dan cuenta de que el discurso dominante no es verdadero en tanto no se corresponde con sus experiencias. Este “momento” es ese en el que un grupo de personas advierten que algo que sucede en sus vidas no tiene nombre ni se tiene en cuenta para organizar la sociedad, se ponen de acuerdo para nombrarlo y, así, explicarlo y situarlo en el discurso público. Esta idea contiene tanto la noción de que hay algo que sucede antes de ser habilitado por el discurso y que, a su vez, es imposible transmitirlo por fuera de él. En esta transformación del lenguaje se posibilita que el mismo refleje realidades hasta el momento no-discursivas sin que nombrarlas implique homogeneizarlas en un ente rígido y universal.

La pregunta sobre la tensión modernismo-posmodernismo en la TPVF, a la que el concepto de momento materialista intenta dar solución es, en definitiva, ¿cómo formulamos una metodología de producción de conocimiento que reconozca que la experiencia existe en el discurso, pero que no es totalmente discursiva? Este sigue siendo, aún hoy, uno de los problemas filosóficos persistentes dentro de esta corriente de pensamiento.

CLAVES DE LECTURA PARA ESTE CAPÍTULO

- Las TPVF buscan una comprensión científica de las formas en las que la opresión sexista es impuesta, reproducida y sostenida en la producción de conocimiento. Para esto, proponen iniciar la investigación desde las experiencias, la vida y las actividades de las mujeres como grupo oprimido.
- Las TPVF introducen dos grandes innovaciones: que el conocimiento debe servir a propósitos políticos emancipatorios de manera explícita –y no solo reconocer e identificar que existen valores políticos en todas las producciones científicas–, y que la idea de que no existe un punto de vista universal y objetivo no se restringe a condiciones subjetivas individuales, sino que, más bien, existen construcciones colectivas de grupos oprimidos que se transforman en puntos de vista.
- La idea de interseccionalidad da cuenta de que la opresión no afecta a todas las personas por igual y que el género se entrecruza con otros factores, como la raza y la clase de manera no aditiva.

- La noción de privilegio epistémico refiere a la posibilidad que tienen las personas de los grupos oprimidos de una “doble mirada”: por un lado, la visión de los grupos opresores está incorporada en todas las personas como dominante, pero, por otro, los grupos oprimidos pueden cuestionarla desde sus experiencias y sumarse a grupos que construyan conocimiento desde un punto de vista motivado políticamente por ideales de emancipación.
- El “momento materialista” describe un intersticio temporal en el que las experiencias que aún no están contenidas por el lenguaje se nombran y, de esta forma, pueden explicarse y transmitirse. Así, se reconoce que hay cosas que suceden antes de que sean contenidas en el lenguaje y que, a su vez, el lenguaje puede transformarlas.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Harding, Sandra (ed.). *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies*, Psychology Press, 2004.
- Moral Espín, Lucía del. “En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional”, *e-cadernos CES* [Online], 18, 2012.
- Silvestre Cabrera, María, María López Beloso y Raquel Royo Prieto. “La aplicación de la Feminist Standpoint Theory en la investigación social”, *Investigaciones Feministas*, vol. 11, n.º 2, 2020.
- Viveros Vigoya, Mara. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate feminista*, vol. 52, 2016.

REFERENCIAS

- Anzaldúa, G. *Borderlands/La frontera: The New Mestiza*, Spinster/Aunt Lute, 1987.
- Collins, P. H. *Black Feminist Thought*, Unwin Hyman, 1990.
- Crenshaw, K. “Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color” en Platero, L. (ed.): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos*, Ediciones Bellaterra, 2012.
- Haraway, D. *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*, Routledge, 1990.
- Harding, S. *The science question in feminism*, Cornell University Press, 1986.
- “Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate”, en Harding, S. (ed.). *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies*, Psychology Press, 2004.

- Hartsock, N. “The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism,” en Harding, Sandra (ed.), *Feminism and Methodology: Social Science Issues*, Indiana University Press, 1987.
- . *Money, sex, and power: Toward a feminist historical materialism*, Longman, 1983.
- Hirschmann, N. “Feminist Standpoint as Postmodern Strategy” en Harding, Sandra (ed.) *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies*, Psychology Press, 2004.
- Rose, H. “Hand, Brain, and Heart: A Feminist Epistemology for the Natural Sciences,” en Harding, Sandra y Jean O’Barr (Eds.), *Sex and Scientific Inquiry*, University of Chicago Press, 1987.